

Parte acuerdo Aerolíneas-Latam que conectará más de 100 destinos en conjunto

Aerolíneas Argentinas y Latam Airlines ya empezaron a vender pasajes bajo el acuerdo de código compartido que firmaron en noviembre del año pasado. Esta alianza, sorpresiva para el sector aeronáutico local, les permitirá a las líneas aéreas vender pasajes para vuelos domésticos en conexión con un vuelo internacional.

La oferta, que ya está activa, aplica para vuelos operados a partir del 1 de febrero e incluye más de 100 destinos nacionales entre Argentina, Brasil y Colombia, con excepción de aquellas conexiones que se operan desde, hacia y dentro de Perú, que están sujetos a aprobación gubernamental y estarán disponibles a partir de abril.

De esta forma, los pasajeros de Latam y Aerolíneas podrán adquirir vuelos en conexión entre ambas aerolíneas, como, por ejemplo, de Sao Paulo a Bariloche en un vuelo de Latam a Aeroparque, con una conexión de Aerolíneas a Bariloche; o de Buenos Aires a Cuzco en un vuelo de Aerolíneas a Lima, que conecta con un vuelo de Latam a Cuzco.

Respecto al acuerdo con el grupo Latam, una alianza de código compartido que habilita a los pasajeros a utilizar la red de conexión de ambas compañías, Aerolíneas indicó que "la naturaleza de este no difiere de otros acuerdos ya firmados con otras compañías aéreas". 